



EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO.-Martes 11 de Julio de 1911

Núm. 1.014

La campaña de la conjunción

La conjunción republicano-socialista continúa en su campaña contra la guerra. El último mitin, celebrado en Madrid, y el discurso de Melquiades Álvarez en el homenaje de la tribuna...

Realmente, ante la obstinada campaña de los elementos radicales, surge una primera y decisiva consideración: ¿cuál es la guerra contra la cual esgrimen sus armas los adalides de la revolución?

Nuestros soldados realizan en África una ocupación pacífica. Sus excursiones por las cercanías de Ceuta y en la región del Garb, tendrán las apariencias de avances bélicos, pero, en realidad, no son otra cosa que tranquilas operaciones de policía...

Cualquiera piensa, al ver la enconada oposición de los republicanos y socialistas españoles, que a éstos les daña y molesta la prudente acción militar de España, la simpatía con que reciben a las fuerzas de nuestro ejército...

«Con motivo de nuestro reciente artículo acerca de las relaciones hispano-portuguesas, La Mañana y El País...

Es casi seguro que el hecho de haber desembarcado en Latache y ocupado Alcázar nuestras tropas, por una enérgica y patriótica medida del Gobierno, que seguro de su razón y de los derechos de España...

Nuestro director observó que en los pueblos fronterizos gallegos hay abundantes, excesivos núcleos de monárquicos portugueses emigrados...

Y toda esta obra de resurgimiento, de afirmación de nuestra personalidad en la comunidad internacional, lograda por afortunadas operaciones de policía...

Hasta tal punto proceden los republicanos en su campaña, combatiendo una guerra que no ha estallado ni es fácil ni probable que estalle...

LA PRENSA

De La Mañana: «Por lo demás está en lo cierto el colega cuando escribe que para Inglaterra la ocupación de Agadir por los alemanes tiene una enorme trascendencia. Agadir se encuentra en el camino de la India inglesa...»

sitos en las guerras navales modernas; y (todos sabemos, en efecto, que Alemania no repara en sacrificios para que sus Escuadras compitan con las divisiones navales que son asombro del mundo y honra y orgullo de la Gran Bretaña...

VIENA 8.—El diario oficial Wiener Allgemeine Zeitung recibe desde París, por conducto autorizado, las siguientes noticias acerca de la nueva fase de Marruecos.

Según se dice, la actitud de Alemania se debe a los informes remitidos a Berlín por el conde de Metternich, embajador de Alemania en Londres...

Del Diario Universal: «Con motivo de nuestro reciente artículo acerca de las relaciones hispano-portuguesas, La Mañana y El País...

Lo que nuestro director pudo observar directamente en su viaje, de mera información, no difiere gran cosa de lo que se venía publicando...

Si estos huéspedes fuesen tranquilos, por nada debería preocuparnos su presencia en Galicia; pero exaltados defensores de sus respectivas ideas...

Claro está que el Gobierno español, obligado ante todo a conseguir la tranquilidad en todo el territorio...

DE FERROL

La Patrona de la Marina

Los marineros con destino en este Apostadero propiense celebran este día lucidamente la fiesta de su patrona la Virgen del Carmen.

MADRID

CARTA TELEGRAFICA

Madrid 10-2778.

Nuevamente se plantean los conflictos obreros.

Al regresar de Otero el Sr. Canalejas dedicó a examinar el estado de las huelgas, especialmente la de Zaragoza.

Por fortuna, las noticias recibidas de Ciudad Real, desmienten los informes de algunos correspondientes.

No es exacto que los huelguistas de Puertollano ejercieran coacciones y tampoco que por parte de la fuerza pública se cometiesen abusos...

A Zaragoza se transmitieron instrucciones a las autoridades, ampliando las que primeramente fueron enviadas...

Esperáse que el conflicto sea favorablemente resuelto.

Circula el rumor de que estos conflictos no son ajenos a determinados fines políticos, perseguidos por algunos deseos de mantener en constante agitación las masas obreras.

A título de información lo transmito, sin responder de la veracidad del rumor.

UN OJER DEL CONGRESO.

PARA LOS MAESTROS

DECRETO IMPORTANTE

He aquí el importante decreto sobre provisión de escuelas, que publicamos por juzgarlo de interés para los maestros...

Artículo 1.º De conformidad con el artículo 4.º del Real Decreto de 25 de febrero último, todas las escuelas actualmente dotadas con el sueldo legal de 500 y 625 pesetas...

A medida que los créditos del ministerio de Instrucción pública lo permitan, se concederá igual beneficio a otras escuelas de 500 y 625 pesetas...

Art. 2.º La provisión de las escuelas referidas en el párrafo 1.º del artículo anterior, se sea de las vacantes de 500 y 625 pesetas...

Esta última forma será la única que rijan para la provisión de las escuelas de sueldo de 1.000 pesetas...

Art. 3.º Para determinar el turno al que deba pertenecer cada una de las vacantes se formará trimestralmente una doble lista por orden alfabético...

Las dos primeras listas a que se refiere el párrafo anterior se formarán con todas las vacantes ocurridas desde 1.º de Abril a 30 de Junio...

Art. 4.º Los méritos que han de apreciarse en el concurso del turno segundo serán los siguientes: organización y fomento de instituciones de mutualidad escolar; práctica usual, y con mayor provecho, de excursiones escolares...

UN RASGO DEL REY

En varios estimados colegas leemos una noticia dando cuenta de que al regresar a Madrid S. M. el Rey...

Mientras el chauffeur reparaba la avería, S. M. descendió del coche con el marqués de Viana.

A la puerta de una modesta casa, cercana al lugar del suceso...

Acercóse, curioso, el Rey sin descubrir quién era, a conversar con la señora...

De pronto la dijo D. Alfonso: «Yo la conozco a usted.»

«Sí, señor—contestó la interpelada— Me conoce V. M. porque habéis venido muchas veces aquí, cuando erais niño, con S. M. la Reina, vuestra madre...

«¿Y el niño qué hace?—preguntó el Rey.—¿Va a la escuela?»

«Procuro educarle lo mejor que puedo; pero ¿qué voy a hacer si no tengo más medios de vida que mi trabajo y apenas si me alcanza para comer? V. M. me enseñó a trabajar y yo me resigno a todo...

«El proceder generoso de S. M. el Rey es de aquellos que no necesitan los comentarios de un elegio.»

Noticias militares

Marina

Se concedieron dos meses de licencia por enfermo, para Pontevedra, al sargento segundo de infantería de Marina Diego Garri.

Para Vigo se concedieron diez días, al sargento primero Ramón Romero.

Ayer salieron de Ferrol para Cartagena, cincuenta individuos de marinería que van a cubrir atenciones de aquel Apostadero.

Se ha dispuesto quede sin efecto la Real orden que destinaba a Cartagena al sargento segundo de Infantería de Marina, Eusebio Milián...

Obtuvo el empleo superior inmediato el sargento segundo de Infantería de Marina D. Rogelio Teijeiro...

En el Cuerpo General de la Armada, hay en la actualidad en la situación de excedencia forzosa cinco capitanes de navío...

Ha sido autorizado el capitán del regimiento de Zaragoza D. Manuel Rodríguez Olla, para contraer matrimonio con D.ª Josefina Hándara Rivas.

Se ha confirmado en definitiva, la pensión provisional de 50 céntimos diarios concedida a las esposas de reservistas...

Fue pasaporte para Pontevedra el segundo médico del regimiento de Murcia don Rafael Ramírez...

Se ha concedido un mes de licencia para Vigo al comandante del regimiento de Zaragoza D. Luciano Lozano...

Sobre el libre albedrío

Convencido, no, pero reconocido

Si Pedro del Pecho Perdido no gozase de antigua merecida fama de escritor correcto, hábil y persuasivo, bien cumplida se la hubiera proporcionado el valioso trabajo que sobre la cuestión del libre albedrío ha publicado en La Idea Moderna del día 8...

Deploro que tan resueltamente se haya decidido mi dignísimo contendiente a decirme su última palabra sobre la materia que ha sido asunto de su directa, razonada disertación...

Yo he reducido a dos únicos órdenes las múltiples pruebas con que se ha sustentado la tesis de la libertad...

Respecto de lo que el sentido íntimo atestigüa, yo no he negado, ni negarse puede, que por él nos consta indiscutiblemente que podemos, a nuestro antojo, querer o no querer...

Respecto de lo que el sentido íntimo atestigüa, yo no he negado, ni negarse puede, que por él nos consta indiscutiblemente que podemos, a nuestro antojo, querer o no querer...

Respecto de lo que el sentido íntimo atestigüa, yo no he negado, ni negarse puede, que por él nos consta indiscutiblemente que podemos, a nuestro antojo, querer o no querer...

Respecto de lo que el sentido íntimo atestigüa, yo no he negado, ni negarse puede, que por él nos consta indiscutiblemente que podemos, a nuestro antojo, querer o no querer...

Respecto de lo que el sentido íntimo atestigüa, yo no he negado, ni negarse puede, que por él nos consta indiscutiblemente que podemos, a nuestro antojo, querer o no querer...

Respecto de lo que el sentido íntimo atestigüa, yo no he negado, ni negarse puede, que por él nos consta indiscutiblemente que podemos, a nuestro antojo, querer o no querer...

Respecto de lo que el sentido íntimo atestigüa, yo no he negado, ni negarse puede, que por él nos consta indiscutiblemente que podemos, a nuestro antojo, querer o no querer...

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

un orden constante y uniforme de manifiesto, que, según protesta de H. Spencer, acabará el género humano por descubrir hasta en los fenómenos más complejos y oscuros. Todo el objeto de la ciencia se reduce, en último análisis, a investigar las causas y a fijar las leyes de los fenómenos; luego estudiar científicamente los de la voluntad sólo es posible a condición de admitir la hipótesis determinista. Mi querer, mi elección, es un fenómeno; como tal, en buena filosofía, tengo que suponerle sometido a una causa y a una ley necesarias, que la ciencia debe investigar; si aún no ha logrado encontrarlas, no por eso está autorizada a negar que existan.

No puede decirse, como es uso entre muchos, al plantear el problema de la libertad psicológica, que un acto volitivo no es nuestro, propio, sino a condición de ser libremente querido y resuelto por nuestra voluntad; es nuestro aunque esté fatalmente determinado (*a priori* puede sostenerse que todos los están) por una causa intrínseca de nuestro propio ser, aunque obedezca a leyes necesarias, inherentes a nuestra peculiar naturaleza y constitución psicológica. A este propósito dice muy acertadamente Höpfling, el profundo psicólogo a quien antes he aludido: «Un acto sin causa no puede provenir de un ser, ni ser nuestro acto propio, porque un acto no es verdaderamente nuestro, si no es una manifestación necesaria de nuestro ser. Las dos ideas de determinación por sí mismo y ausencia de casualidad, que se consideran con frecuencia como equivalentes, se excluyen recíprocamente desde el momento que se da a las palabras *si mismo* un sentido preciso... Si se quisiera encontrar en el dominio psicológico algo que no estuviese sometido a la ley de la casualidad, sería preciso buscarlo, en primer término, en las representaciones sin continuidad, en las sugerencias variables del loco y del idiota. Pero justamente lo que Jomina en tal vida es la esclavitud y no la libertad, si tomamos esta palabra, no en el sentido de ausencia de casualidad, sino en el de concentración e independencia de la voluntad, que hacen que el hombre esté, durante toda su vida y en todos sus actos, de acuerdo con sus convicciones más íntimas y sus sentimientos más profundos.» Es decir, que cuanto más desarrollo haya alcanzado la personalidad, y cuanto más fuerte se manifieste el poder de la voluntad, tanto más se la concibe sometida a una causa intrínseca necesaria.

Como legítima conclusión de tales consideraciones, yo puedo preguntar, como implícitamente hice en mi anterior artículo: ¿Es suficiente el testimonio de la conciencia para probar el libre albedrío? ¿Es el determinismo de la voluntad postulado necesario para el estudio científico de sus fenómenos? ¿Incurriríamos en el absurdo de admitir fenómenos sin causa, admitiendo que una facultad psicológica determina los suyos propios sin obedecer a otra ley que a la de la libertad más onímoda? Con la más sostenida atención, he leído el artículo de Pedro del Río y Castro, y en él he hallado nada encaminado a remover estas grandes dificultades, que son, sin embargo, las que más alimentan mis dudas en problema de tanta trascendencia.

Si estas razones me impiden admitir la existencia del libre albedrío, por otra parte, las consecuencias que de negarla se seguirían en la esfera ético-jurídica, y que con tanta elocuencia ha expuesto Pedro del Río y Castro, me sostienen en la duda; sin esta dificultad, yo sería resueltamente determinista. Una sola observación se me ocurre consignar cerca de este delicadísimo extremo, a saber: la humanidad siente una tendencia instintiva a convertir en normas de conducta, en el orden práctico, los principios sentados por la ciencia; será esta tendencia una manifestación del instinto de conservación, o sería un instinto suicida?

Nada más. Yo me daría por muy satisfecho, si con este intento de discusión hubiese conseguido llevar al ánimo de Pedro del Río y Castro la íntima convicción que en el más íntimo de que, por hoy al menos, en la cuestión de la libertad psicológica, como en todas las que versan sobre la esencia del espíritu humano, es empresa difícilísima fundamentar sólidamente un simple parecer en uno u otro sentido. Yo reconozco y evidencio la habilidad y la competencia que ha demostrado en la defensa del suyo.

UN CRITICISTA

La cuestión del "Gemma"

La razón de nuestra parte

Con estos títulos, leemos en la *Voz de Galicia*:

Terminada la misión que con motivo del apresamiento del vapor «Gemma» les había llevado a Corcubión, regresaron anteayer a La Coruña el cónsul general de Alemania en Madrid y D. Pablo Meyer, que representa a dicha nación en La Coruña.

Anteayer mismo, en un vaporcito fletado al efecto, salieron dichos señores para la vecina ciudad departamental, a cuyo puerto debía llegar ayer el vapor «Gemma», con objeto de celebrar una entrevista con el cónsul alemán en el Ferrol, Sr. Antón, regresando por la tarde a La Coruña. El cónsul general, no teniendo ya nada que hacer aquí en este asunto, salió para Madrid en el correo de ayer.

De las conferencias en Corcubión y en el Ferrol celebradas por los representantes de la nación alemana, y de las que tuvieron estos funcionarios con las autoridades españolas, se dedujo que a éstas asistió la razón desde los primeros momentos, y que la detención del buque y el comiso de su cargamento estuvieron bien ordenados, así como que el proceder del jefe de la Aduana de Corcubión, Sr. Cabrinetti, se atemperó al estricto cumplimiento de su deber.

Se declaró, pues, perdido con razón, el considerable cargamento de material de guerra, que el «Gemma» alijará mañana en el Arsenal del Ferrol, según nos comu-

nica nuestro corresponsal en dicha ciudad, y el buque, libre ya, seguirá viaje con rumbo a Génova, puerto para el que, según su documentación, había sido despachado.

Se ha comprobado que su arribo al puerto de Corcubión fué debido a fuerza mayor determinada por la necesidad de repostarse de víveres y carbón.

El colega añade las siguientes noticias telegráficas, enviadas desde el Ferrol:

«En las primeras horas de la tarde entró hoy en este puerto el vapor alemán «Gemma», detenido algunos días en Corcubión por conducir contrabando de armas y municiones con destino, según se cree, para los monárquicos portugueses.

El «Gemma» vino desde Corcubión custodiado por el cañonero español «Hernán Cortés».

Conduce 154 toneladas de material de guerra. Mañana entrará el «Gemma» en el Arsenal para proceder a la descarga de las armas y municiones, quedando el buque en libertad.

El cónsul general de Alemania confirió ayer ampliamente con el comandante general del Apostadero.

Ambos funcionarios se muestran reservadísimos.

El «Hernán Cortés» sigue mañana viaje a las rías bajas.

Se ha nombrado aquí un nuevo juez que seguirá la sumaria iniciada en Corcubión.

POR GALICIA

CORUÑA

En una taberna de Santa Margarita discutieron sobre las labores del campo, los labradores Mariano González, de 52 años; Jacinto Blanco Pena, de 40; Domingo Varela y Varela, de 46, y aclarándose los ánimos salieron desafiados a la carretera enzarzándose en pelea.

Españolando sendas navajas se acometieron furiosamente, resultando todos ellos heridos. Mariano, que es manco, infirió a Blanco dos lesiones en el pecho y a Varela una en el costado izquierdo. Blanco hirió a su vez, a Mariano en la espalda.

Los tres pasaron a curarse a la Casa de Socorro, y Varela, que es el más grave de ellos, quedó en el Hospital. Parece que tiene perforado el intestino.

El director del Sanatorio marítimo de Oza ofició al presidente de la Diputación provincial, participándole que pueden desde luego ser en viados a dicho edificio los niños cuya estancia habrá de costear aquella Corporación.

En la plazuela del Consulado dió a luz María Menil Porto, de 28 años, un feto de cuatro meses. Conducida por varios transeúntes al Hospital de Caridad, fué atendida convenientemente y trasladada después a su domicilio, en las Casas Cominos.

Como autores de lesiones graves a Manuel Martínez Rodríguez, detuvo la guardia civil a los vecinos de Feans, en Santa María de Oza, Benito Varela y Bernardo Rumbo.

SANTIAGO

Por telégrafo tuvo conocimiento en esta ciudad de haberse cometido un robo importante en el comercio de paños que en la villa de Negreira posee doña Matilde Pato.

Los malhechores penetraron en el establecimiento rompiendo un tablero del mismo, y se llevaron algunos pañuelos de seda, unos cuantos pares de medias y varias piezas de tela.

Las autoridades realizan activas pesquisas para descubrir a los ladrones.

Por el Ministerio de Estado se han solicitado de las autoridades de esta ciudad noticias de la familia de Domingo Domínguez, natural de Santiago, que padece de enagenación mental y se encuentra en Panamá.

Precedentes de Madrid, en cuya capital asistieron a los diversos actos del Congreso Eucarístico, vinieron a visitar el sepulcro del Apóstol Santiago algunos sacerdotes extranjeros, franceses en su mayoría.

FERROL

En la playa de San Jorge pereció ahogado un marinero que había salido a la pesca.

El finado era casado y deja varios hijos.

El miércoles próximo se celebrarán en la Comandancia general de este Apostadero dos Consejos de guerra, para fallar la causa seguida contra el paisano Urbano Mallo y dos más, por desobediencia y desacato a los agentes de la autoridad, y contra José Rivas, por lesiones.

Presidirá el tribunal el teniente coronel de artillería D. Hipólito Fernández.

ORENSE

En el pueblo de Outeiro de Melias (Colles) fueron agredidas por las hermanas Josefa y Consuelo Varela, de aquel pueblo, las vecinas del mismo Carmen Varela y Pura Cao, ocasionándole a ésta con piedras varias heridas en la cara y a la Carmen una contusión en el pecho. Las heridas fueron calificadas de pronóstico reservado por el facultativo D. Manuel Bouzo. El Juzgado instruye diligencias.

En el río Sil a inmediaciones de la parroquia de San Esteban fueron hallados varios restos humanos, entre ellos una calavera. Estos hallazgos desaprovisión del tejido carnoso, por lo que se cree llevarán mucho tiempo en el agua.

El Juzgado municipal de Nogueira se halla instruyendo diligencias con tal motivo, ignorándose por ahora a quien puedan pertenecer tales restos.

Lotería Nacional

El sorteo de hoy

Madrid 10-13

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han sido agraciados con los primeros premios, los números 8.469, en Medina Sidonia; 1.646, en Madrid; 5.641, en Burgos.

También han sido premiados con otros premios menores, los números 11.792, 1.222, 3.039, 2.997, 2.925, 5.860, 16.375, 12.360, 4.867, 3.387, 10.615, 3.186, 7.076, 7.364, 13.934, 17.059, 9.707 y 9.209.

Los albañiles

Un dictamen

La Comisión nombrada hace algún tiempo para estudiar el pleito de los albañiles, ha terminado sus tareas.

Hoy ha dado a conocer el dictamen.

El conflicto puede considerarse definitivamente resuelto.

Los asuntos de Portugal

Conferencia

El gobernador civil de Orense ha celebrado varias conferencias con el Sr. Canalejas.

Trataron muy detenidamente de las cuestiones a que da lugar la permanencia en Galicia de los emigrados portugueses.

También se ocuparon de la reciente incursión de unos guardas portugueses, en territorio español.

Precauciones

Para evitar en lo sucesivo sucesos semejantes, se adoptarán precauciones.

Se concentrará en los pueblos fronterizos mucha fuerza de la benemérita.

Con los elementos militares de que se disponga en la región se organizará un completo servicio de vigilancia. Probablemente se reforzarán algunos regimientos.

Organizáranse columnas volantes encargadas de prestar una estrecha vigilancia en la frontera portuguesa.

Paiva Couceiro

Es completamente inexacto que el capitán Paiva Couceiro esté en Barcelona.

Ignórase actualmente su paradero. Es casi seguro, sin embargo, que está en Galicia.

Los emigrados no cejan en sus movimientos sospechosos.

En Valencia

Caso sospechoso

Telegrafían de Valencia comunicando que ha ocurrido allí un caso sospechoso de epidemia.

En un principio creyóse que se trataba de un cólico.

Al circular la noticia por la población produjo una alarma enorme.

Reconocido debidamente el enfermo pudo acreditarse que no se trataba de un caso de cólera.

Al ser conocido el resultado del examen renació la tranquilidad.

En Gracia y Justicia

Las reformas

El Sr. Canalejas ha hecho importantes declaraciones.

Refirióse a las reformas que proyecta en los códigos y en la organización judicial.

Aseguró que las reformas serán presentadas a las Cortes en el mes de Octubre.

Algunas de ellas, por lo menos, serán aprobadas antes de las vacaciones de Navidad.

Introduciránse en el Código Penal grandes reformas, incorporándole algunos de los principios de las nuevas orientaciones en la ciencia Penal.

Una de las reformas en proyecto modificará el actual concepto del delito.

Se establecerá francamente la individualización del delito.

Crearánse colonias penitenciarias. En el Código Civil también se harán trascendentales reformas, así en la esfera del derecho de familia, como en el régimen de la propiedad.

Algunas de las innovaciones se referirán al matrimonio. Se implantará el divorcio.

La redención de los foros, como problema económico, la convertirá en realidad.

Mejorará la situación de los magistrados. Estos serán jubilados a los setenta años.

Lo de Zaragoza

El paro

Se ha declarado la huelga general. Actualmente están parados en Zaragoza 8.000 obreros.

Circulan los tranvías.

El aspecto de la población no ha variado mucho.

Por las calles circulan grupos de obreros en actitud pacífica.

Ocurrieron algunos incidentes aislados.

Practicáronse con tal motivo algunas detenciones.

Los comercios han estado abiertos todo el día.

No ha faltado pan. Los panaderos no han cesado en la fabricación.

Por las calles patrullan secciones de la benemérita de infantería y caballería.

El vecindario se observa que está retraído.

Muchas personas permanecen en las casas, sin salir a la calle.

Temen que el conflicto adquiera carácter peligroso.

Las autoridades están en constante comunicación telegráfica y telefónica, con el Gobierno.

Marruecos y España

Movimiento de fuerzas

Según dicen de Cádiz han llegado a aquel puerto el crucero *Carlos V*, el cañonero *Ponce de León*, y el cazatorpedero *Terror*.

Conducen fuerzas.

De el *Almirante Lobo* han desembarcado más de 300 soldados.

Francia y Alemania

Esquibando el conflicto

Las negociaciones diplomáticas entre los gabinetes de París y Berlín, siguen con creciente actividad.

Hicieron esfuerzos por lograr que las relaciones franco-alemanas, recobren cordialidad.

Por ahora ofrecen un carácter marcadamente frío, dentro de la más estricta corrección.

Más buques alemanes

Telegrafían de Tánger que por allí han pasado tres poderosos cruceros alemanes.

Siguieron rumbo al Sur.

Mantiéñense frente a Agadir.

En este puerto continúa el crucero «Berlín».

Es muy comentada la presencia de estos buques.

Un choque

Heridos

En la Estación del Mediodía, de esta Corte, han chocado dos máquinas.

Resultaron tres empleados heridos de gravedad.

Varias noticias

Conferencia con el Rey

El Sr. Canalejas ha conferenciado por telégrafo con el Rey.

El viaje de Luque

Se ha fijado ya la fecha del viaje del ministro de la Guerra al Rif.

Efectuárase a mediados del mes actual.

Posesiones

Se han posesionado de sus nuevos cargos, los Sres Zorita y Rivas (don Natalio).

Instrucciones a Reverter

El Sr. Navarro Reverter, nuevo embajador español en el Vaticano, ha visitado al Jefe del Gobierno.

Este dióle instrucciones para el desempeño de su cargo.

Saldrá para Roma muy en breve.

La Infanta Isabel

La Infanta D.^a Isabel ha comenzado su veraneo.

Ruiz Valarino

Ha llegado a San Sebastián el exministro Sr. Ruíz Valarino.

Las regatas

Han resultado animadísimas las regatas efectuadas en San Sebastián.

El Rey, con su balandro «Hispania» ganó la Copa de oro.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente... 85.40
Diferentes series... 84.50
Amortizable al 5 por 100 al contado... 101.55

Acciones

Banco de España... 44.200
Compañía Arrendataria de Tabacos... 312.00
Resineras... 00.00
Altos Hornos... 00.00
Azucareras preferentes... 00.00
id. ordinarias... 11.75
id. obligaciones... 79.75

Cambios

París vista (francos)... 825
Londres vista (libras)... 00.00

Balneario de Lugo

Movimiento de bañistas

Entraron: D. Manuel Belando Saavedra, del Ferrol; D. Teodosio González y hermana, de Ponferrada; D. José María López, de Puentes de García Rodríguez; Sra. de Lage, de Lugo; D. Jesús Pérez Batallón y Sra., de Sarria; D.^a Josefa L. Méndez y sirvienta, de Madrid; D. Leonardo Montes Iglesias, de Coruña; D. José M.^a Rodríguez Pardo y Sra., de idem; don Manuel Carballo, de Cebrero; D.^a Delfina García, de León; D. Ramón Álvarez, de idem; D.^a Manuela Vázquez, de Coruña; D.^a Juana Castiñeira, de idem; D. Manuel Mateo, de Pol; D. Juan Paz de Corgo; D. Angel Valle, de Villafraanca; D.^a María Ribas, de Sarria; D.^a Benita Rodríguez, de Ribadeo; D.^a Concepción Vázquez, de idem; D.^a Isabel Pérez, de Cospeito; don Inocencio Aguiar y hermana, de Ribadeo; y D.^a María Maseda y su prima, de idem.

Salieron: Para la Coruña, D. Juan Sánchez López con su señora; para Friol, D.^a Consuelo Carballo; para Trasparga, D. José Díaz; para Orol, D. Manuel García; para Ríotorto, D. Juan Murado; para Páramo, D. Pedro López, y para Friol, D. Evaristo García.

Bandos de la Alcaldía

Don Jesús Pereira Fernández, primer teniente de Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.

Hago saber: que con el fin de evitar lamentables accidentes que en la época de grandes calores suelen ocurrir por el escaso cuidado que se tiene con los perros, he creído conveniente dictar las siguientes disposiciones:

1.^a Queda prohibido dejar que los perros anden por la vía pública sin bozal.

2.^a Los perros que anden sin él, durante el día, serán recogidos por espacio de veinticuatro horas en las que deberán reclamarlos las personas a quienes interese el hacerlo, previo pago de la multa de cinco pesetas, y el que vague por la noche, se le suministrará la extrignina.

3.^a El perro que lleve medalla no se sacrificará sin avisar previamente a su dueño con la debida antelación para poder hacerse cargo de él, pagando dos pesetas por manutención y cuidado.

4.^a Debo advertir asimismo á los dueños de los perros, la responsabilidad en que incurren sino los llevan sujetos por cordón ó cadena.
Lugo 7 de Julio de 1911.—*Jesús Pereira Fernández.*

Don Jesús Pereira Fernández primer teniente de Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.

En la necesidad de proceder á la limpieza de las cañerías que conducen las aguas, para las fuentes de esta capital, he dispuesto que desde el día 12 al 15 del corriente se verifiquen dichos trabajos, desde las nueve de la mañana á las seis de la tarde.

Lo que se anuncia al público á fin de que en dichos días pueda recoger el agua antes ó después de las mencionadas horas.

Lugo 10 de Julio de 1911.—*Jesús Pereira Fernández.*

LUGO

En una de las espaciosas habitaciones del Hotel Méndez Núñez, celebraron ayer tarde los conservadores una comida íntima dada en obsequio del Sr. D. Antonio Goicoechea por haber obtenido el acta de diputado á Cortes por el distrito de Beceerreá.

Durante la comida, la banda municipal obsequió al simpático diputado conservador con una serenata.

El Sr. Goicoechea sale hoy para Madrid en el tren rápido.

Deseámosle muy feliz viaje.

Se observa estos días desusado movimiento en la Capitania general.

Débase, según parece, á una orden procedente del Ministerio de la Guerra en la que se ordena la organización, con toda urgencia, de una columna de municionamiento de Artillería compuesta del personal correspondiente y 70 mulos, que ha de hallarse preparada para salir al primer aviso con destino al ejército de operaciones en Africa. No sería difícil que Ceuta fuese la primera etapa de esta columna.

Hemos recibido el primer número de la revista gallega *Mi Tierra* que se edita en Orense y contiene trabajos literarios de firmas conocidas, é interesantes informaciones gráficas de actualidad.

Viene estos días celebrándose con toda solemnidad la novena que la Cofradía del Carmen dedica á su patrona.

Está encargado de los sermones el distinguido literato R. P. Egula de la Compañía de Jesús.

Salieron ayer en el tren correo para Toledo los oficiales del arma de Infantería nuestros queridos amigos D. Alejandro Osés Armesto y D. Pedro Fernández Ichazo.

Lleven feliz viaje.

Tenemos entendido que por el ministerio se estudia el modo de atender las peticiones de los maestros interinos que por ahora se ven privados de obtener escuelas en propiedad en virtud de haber sido suprimido el concurso de entrada.

Por el Juzgado de 1.^a instancia de Lugo se llama y emplaza á Secundino Vilarino González natural y vecino de Santiso para que comparezca en el término de diez días á contar desde la última inserción de este anuncio en los *Boletines Oficiales* de Galicia y *Gaceta de Madrid*.

Con objeto de preparar las funciones teatrales en varias ciudades de Galicia ha salido de Ferrol el Sr. Sánchez Miño, representante de la empresa del famoso au-

tor y actor cómico denominado «El Hombre Galicia», D. Joaquín Arévalo.

Es posible que se verifique en Lugo el debut del «Hombre Galicia», en su «tour-né» por los teatros de la región, antes de partir para América.

Se han exceptuado del impuesto de pagos al Estado los libramientos expedidos para los cuerpos del ejército en reintegro de los anticipos en metálico para raciones de pan con destino á la tropa.

Se ha dispuesto por el Ministro de Instrucción pública que el inspector primero del Cuerpo de Archiveros, D. José Ortega, gire una visita de inspección á los establecimientos de las provincias de Galicia, Asturias, Avila y León.

En carabineros ascienden en este mes un capitán, un primer teniente y un segundo.

Quedan sin cubrir dos vacantes de segundo teniente de la escala de reserva por no haber sargentos en las condiciones que preceptúa la real orden de 14 de Febrero de 1907.

Se ha dispuesto que se abonen á los maestros de obras militares 200 pesetas como gratificación de uniforme.

Se dispuso que en lo sucesivo á la marinería que viaje por ferrocarril en uso de licencia por enfermo ó para incorporarse á sus destinos, se le abone doble ración de Armada.

Por el Juzgado municipal de Lanza se cita á Salvador González que se ausentó, según se dice, para las siegas en la provincia de Logroño, con objeto de que comparezca á las diez del día 21 del actual á la Sala de audiencia de aquel Juzgado.

El *Boletín Oficial* de ayer publica la relación nominal de contribuyentes, del Ayuntamiento de Meira, que han solicitado rebaja por la cuota de consumos del año 1910, determinando á cuales les han sido estimadas, por el Sr. Delegado de Hacienda, y á cuales no.

VIAJEROS

Regresó de Madrid el capitán de caballería, D. Antonio Pérez Batallón.

Llegaron: De Becerreá el Juez municipal de aquél término, D. Jesús Valcarce y el abogado D. Eduardo Rosón.

De Baralla, el médico municipal D. Jesús Díaz Rodríguez.

De Villafranca, el registrador de la propiedad, Sr. Vega Río.

Agricultura Moderna

BUEN JESÚS NÚM. 6
LUGO

Abonos, máquinas y semillas. Trilladoras y motores de todas clases. Guadañadoras.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Pío I papa y mártir, Juan obispo y mártir Abundio presbítero y Santa Pelagia mártir.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra 6,

VENTA

Se hace de la casa núm. 17 de la calle de San Roque.
En la de San Pedro núm. 6, informará D. Julio Carro.

Emulsión
"Dos pescados"
(Marca registrada.)



Interesante

La Emulsión *Dos pescados*, es superior en preparación y composición, á todas las existentes. Hé aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca *Scott*.—Aceite puro de hígado de bacalao el 50 por 100.

Hipofosfitos de cal 11 por 100.

Idem de sosa el medio por 100.

Marca *Dos pescados*.—Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100.

Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

VENTA

Se hace de la casa núm. 22 de la plaza del Obispo Izquierdo, libre de pensión.

En la Sastrería de Barreiro, Santo Domingo 7, darán razón.

Venta

A voluntad de su dueño se venden juntas ó separadamente, en el lugar de Sanjillao, extramuros de la parroquia de Santiago, de esta ciudad, las fincas siguientes:

1.^a En el agro llamado das Lom-

bas y leiro llamado Torna Grande, la parcela primera, á contar por el lado Oeste. Su mensura 24 áreas 49 centiáreas, ó sean cinco ferrados 12 cuartillos. Se halla situada al lado Este y á inmediaciones del cementerio general de esta ciudad.

2.^a En la Carballeira de Sanjillao la parcela primera á contar por el lado Norte, de dos ferrados y si te cuartillos.

3.^a En el prado llamado da Fonte la parcela primera á contar por el lado Sur, de nueve ferrados y 14 cuartillos.

4.^a En idem el leiro llamado da Agría do fondo do prado, de tres ferrados y cinco cuartillos.

Estos tres últimos predios radican en términos del lugar de Sanjillao, inmediato á la quinta de Pin.

En el lugar de Penoucos

5.^a La robleda y tojal llamados de cima da Devesa, de un ferrado de mensura.

6.^a En el prado da Neveira la mensura de un ferrado escaso.

7.^a Y en el prado llamado de Penoucos, la mensura de once y medio cuartillos de primera calidad.

Del precio y condiciones de dicha venta, informarán en la Notaría de don Camilo Varela de Jul.

Linfa gallega

En la Gran Clínica Veterinaria, Ronda de la Coruña núm. 6, se vacuna todos los meses una ternera de la cual se extrae linfa que se vende en tubos para 2 y 6 niños al precio de una y dos pesetas respectivamente.

Sueros antidiftérico, antistreptocócico, antitetánico, molina tuberculina y toda clase de virus y linfas para la medicina humana y veterinaria.

Representación para Galicia y Asturias del Laboratorio des Vaccins Pasteur de Paris.

LUIS VINARDELL

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA
CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153.
Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico).—Teléfono, 880.

Automóviles Berliet-Momplaisir

LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo

Coches de turismo.—Vendidos para la Coruña en el presente año cinco coches.—Berliet H. P. Torpedo-doble-fuente 12 H. P.
Omnibus y camiones.—Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.000 á 6.800 francos.

AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Peljoo, núm. 11.—LA CORUÑA
STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

Gran almacén de maderas extranjeras y del país

Estación, Almacenes de Canoura.—LUGO

JESÚS SEIJIDO

las vende á precios reducidos y en inmejorables condiciones.
Tablas y tablonés en todos gruesos y dimensiones, de maderas extranjeras y del país; pontones, columnas, pies derechos, barrotés, etc., etc.
También se encarga de cumplimentar pedidos de maderas.

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100

A 475 pts. de 1 á 25	Obligaciones ints. efect.*	631	0.0 anual.
A 470 " de 26 á 50	"	638	"
A 465 " de 51 á 100	"	645	"
A 460 " de 101 á 200	"	652	"
A 455 " de 201 á 400	"	659	"
A 450 " de 401 adelante.	"	666	"

Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador

Reintegr. á voluntad, la Comp. abona el ints. anual de 4	por 100
" á seis meses,	" de 5 por 100
" á un año,	" de 6 por 100
" á dos años,	" de 6.50 por 100
" á tres años,	" de 7 por 100
" á cuatro años,	" de 7.50 por 100
" á cinco años,	" de 8 por 100

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

Apartado de Correos 411, Madrid

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.—Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868



BENIGNO DE LA MOTA



Calle de la Reina 6.—LUGO

REGALOS EN METÁLICO Á NUESTROS COMPRADORES AL CONTADO

LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTE CASO SON DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 24 de Mayo último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competentsimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.

Trajes y gabanes á la medida, para caballero.—Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.

Sección de ventas á plazos.—Pídanse prospectos y condiciones.—Precio fijo

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

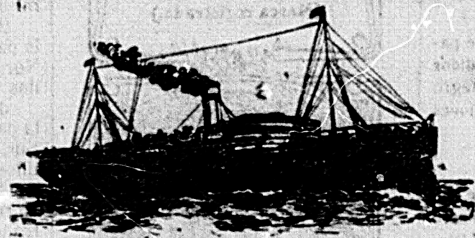
C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

- Á Puerto Rico y Santiago de Cuba**
EL 20 DE CADA MES
El 20 de Julio el vapor CARAVELLE.
- Á la Habana y Veracruz**
LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Julio el vapor LA NAVARRE.
- Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California**
EL 25 DE CADA MES
El 25 de Julio el vapor LOUISIANE.
- Á New York**
CADA CUATRO LUNES
El 24 de Julio el vapor SAINT-LAURENT.
- Á Paris, con billete de ferrocarril desde S.º-int-M.º zaire**
El 25 de Julio el vapor ESPAGNE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.
Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar su cabida. Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FAISIA, el 22 de Julio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Enterprise	18 Julio	19 Julio
Highland Heater	1 Agosto	2 Agosto

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.
Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.
Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.
Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
Vapor Gieszen el 15 de Julio
Coburg el 12 de Agosto
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos Jueves, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oriva	17 de Julio	18 de Julio
Oronsa	31 de Julio	1 de Agosto
Orcoma	14 de Agosto	15 de Agosto
Oriana	28 de Agosto	29 de Agosto
Orissa	11 de Septiembre	12 de Septiembre
Orissa	25 de Septiembre	26 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.
Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.
Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR
Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49. Dirección en Vigo: Yalazquez Moreno, n.º 4

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA
LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS
Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases
Servicio de SUD AMÉRICA
Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Rápido CAP VILANO	1 de Julio
Rápido CAP ARCONA	11 de id.
Rápido KONING FIEDRICH AUGUST	24 de id.

Servicio de CUBA Y MÉXICO
Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
Correo DANIA 4 de Julio
Rápido IPIRANGA 21 de id.
Correo ANTONINA 4 de Agosto

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.
Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,
EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUÑA

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City, el 20 de Junio
Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.
Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, número 9

—LUGO—

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de
PESETAS 134.083.972 49 céntimos
Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros
110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija
FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.)

	Pesetas	Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000	—
RESERVAS	1.500.000	—
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000	—
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.968	33
	2.418.573	12
	14.015.388	32

Domicilio social:
BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua
19 al 23.—LA CORUÑA

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA
Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.
Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, bañiles finos de esmeralda, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.
Magníficos muebles nuevos para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uso.
CALZADO garantizado y á precios increíbles. Desde 10 pesetas, de cinco pesetas zapatos para señora, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de cinco pesetas zapatos para caballero. Bata de goma á 25 pesetas. Variado surtido en zapatitos para niño, forma polaca imperial DONGLA, hasta diez pesetas. Todo comido y clavado á elegir.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes	una peseta
fuera, un trimestre	4
Id. un año	16
Ultramar y extranjero	20

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración ó Imprenta de "EL PROGRESO" Calle de Manuel Bacerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.